
SERVICIOS METEOROLÓGICOS**6. Informes de aeronaves**

6.1 En cumplimiento del Anexo 3, 5.3.1, se requiere presentar y transmitir informes de aeronaves (AIREP) en los siguientes puntos de notificación ATS/MET:

ANDAHUAYLAS	IREMI
ELAKO	LEGUIZAMO
ESDIN	→ DOBTO
IQUITOS	→ DOLGA
→ SIHUAS	

6.2 Se requiere que los pilotos presenten y transmitan informes sobre actividad volcánica. La OVM de Lima transmitirá sin demora las aeronotificaciones especiales de actividad volcánica, precursora de erupción volcánica o nube de cenizas volcánicas recibidas a las dependencias ATS, AIS y a los VAAC correspondientes como mensaje SIGMET.

7. Servicio VOLMET

Los puntos de notificación ATS/MET establecidas en las rutas ATS con respecto a las rutas que atraviesen la FIR LIMA se indican en las páginas ENR 3

NIL